

Las mujeres en la Independencia de la Nueva Granada.

Entre líneas¹

María Himelda Ramírez²
Universidad Nacional de Colombia

Resumen: *El presente artículo parte de una serie de reflexiones sobre la historiografía feminista de las mujeres, la cual se propone desmitificar a los personajes femeninos, entre ellos las heroínas de la independencia, y situar su presencia y protagonismo en los contextos de las tensiones sociales y guerras en que les correspondió vivir, reconociendo su autonomía, aún en condiciones adversas, y apartándose de la manera tradicional de presentarlas como sujetas pasivas y victimizadas. Por otra parte, se hace un recuento de las principales figuras femeninas de la Independencia de nuestro país, y se busca interpretar las condiciones de producción de los relatos de las experiencias de las conspiradoras, las patriotas, las heroínas y las mártires, así como las expresiones en que sobreviven en la memoria nacional y regional.*

Palabras clave: *historia de las mujeres, historiografía feminista, Independencia, Nueva Granada.*

Abstract: *This article is based on a series of reflections on women's feminist historiography, which aims to demystify the feminine historical personalities, among them the heroines of independence, placing their presence and protagonism in the contexts of the wars and social tensions they went through, recognizing their autonomy, even in adverse conditions, and distancing ourselves from their traditional presentation as passive victims. On the other hand, the stories of key feminine figures of our Independence are told, interpreting the conditions in which the accounts of the female conspirators, patriots, heroes and martyrs were produced, as well as the way they survive in national and regional memory.*

Key words: *women's history, feminist historiography, Independence, Nueva Granada*

Preámbulo

*Todo depende del sentido que se dé a la
palabra «historia».
La historia es lo que pasa, la sucesión de los
acontecimientos,
de las evoluciones, de las acumulaciones que
tejen el devenir de las sociedades.
Pero también es el relato que se hace de
ellos...
(Perrot, 2008)*

Es de advertir que el campo de la historia de las mujeres y el género, cumple ya un itinerario de más de treinta años en las academias anglosajona y europea (Lerner, 1990; Scott, 1990; Perrot, 2008);³; además cuenta con desarrollos importantes en América Latina y en Colombia (Luna, 2004; Ramirez, 2006). Estos estudios han contribuido a la renovación del conocimiento sobre el pasado, al asignarles a las mujeres el rango de sujetos históricos, con historia propia y a la vez compartida con los hombres.

Gerda Lerner planteó que las mujeres son coprotagonistas de la edificación del patriarcado como construcción histórica y cultural, y corresponsables de su reproducción, ya fuese por coacción o consentimiento

¹ Este artículo forma parte de un proyecto investigativo de la línea Historia, Cultura y Poder de la Maestría en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. **Recibido el 20 de abril de 2010. Aprobado el 31 de mayo de 2010.**

² Profesora e investigadora de la Escuela de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, profesora del Departamento de Trabajo Social y coordinadora académica de la Maestría en Trabajo Social de la misma universidad, énfasis en Familia y Redes Sociales. Doctora en Historia de la Universidad de Barcelona, España; Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia; Licenciada en Trabajo Social de la misma universidad. Autora de los libros *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres género y pobreza en Santa Fe de Bogotá, siglos XVII Y XVIII*, 2006; y *Las mujeres en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, 1750 - 1810*, 2000, así como de varios artículos y ponencias publicados en Colombia y en España, sobre historia de las mujeres y de la familia y la violencia en las relaciones familiares. Ha formado parte de varios grupos de investigación de la UN clasificados en COLCIENCIAS: El Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género, GIEG, el Grupo de Violencia y Salud de Doctorado Interfacultades en Salud Pública y el Grupo de Estudios de Familia.

³La historiadora austriaca nacionalizada en los Estados Unidos, Gerda Lerner, es considerada como una de las fundadoras del campo de la historia de las mujeres. Su libro *La creación del Patriarcado*, fue publicado en original en inglés el año 1986 y en castellano por la editorial Crítica, Barcelona en 1990. Ver además, (Scott, 1990; Perrot, 2008).

(Lerner, 1990). Este planteamiento resuelve en gran medida la consideración de las mujeres como actrices sociales.

Por su parte, la historiadora alemana Gisela Boch, sustentó que la experiencia histórica de las mujeres era diferente a la de los hombres, en algunos casos en relación con ellos pero en otros, como colectivo diferenciado. Es lo que se denominó una historia propia (Bock, 1991). Siguiendo esta línea, Bonny Anderson y Judith Zinsser discutieron los periodos convencionales construidos por las corrientes hegemónicas de la historiografía, para caracterizar el impacto de los acontecimientos del pasado en la reorientación de las sociedades. Con base en la vida de las mujeres campesinas estudiada en términos de la larga duración, estas autoras observaron que desde el Imperio Romano hasta comienzos del siglo XX en Europa, sus vidas no habían experimentado cambios relevantes (Anderson & Zinsser, 1991).

Es de interés subrayar que la historiografía de las mujeres, ha documentado en extenso que sus vidas han sido afectadas en su cotidianeidad de manera específica, distinta a la de los hombres, por acontecimientos como las guerras o los conflictos sociales, por la pobreza y la exclusión (Bock, 1991). Así, ante condiciones sociales y políticas adversas y restrictivas, irrumpen en las protestas sociales, impulsadas en buena medida por la defensa de los intereses que atañen a la economía familiar, tal como ocurrió en las revueltas por el encarecimiento de alimentos de primera necesidad como el pan, que fueron importantes en el desencadenamiento de acontecimientos como el de la Revolución Francesa (Hufton, 1971).

La historiadora Arlette Farge (1993) plantea que la participación de las mujeres en las revueltas populares no es ninguna novedad, por cuanto existen múltiples referencias documentales que lo testifican. A lo largo de la Edad Media europea hasta el siglo XVIII, figuran en los más diversos levantamientos: desde las revueltas por el alza en el precio del pan, hasta la Revolución Francesa. Los gestos, los discursos, las funciones que desempeñan constituyen un campo de interés para los estudios históricos. La autora se interroga por interpretaciones sobre los móviles de su participación y destaca:

En las revueltas las mujeres funcionan de manera diferente que los hombres, y estos últimos a pesar de saberlo y de consentir en ello las juzgan. En un primer momento son ellas las que se adelantan en la escena, exhortan a los hombres a que las sigan y ocupan las primeras filas del motín.... Saben perfectamente hasta qué punto impresionan a las autoridades las mujeres que van en primera fila, y saben además que ellas no tienen tanto miedo porque son menos punibles, y que este desorden de las cosas, puede ser la prenda del éxito posterior de su movimiento (...) (Farge, 1993, pág. 531).

Posibles relecturas de la historia patria desde la perspectiva feminista

La pregunta sobre la presencia y la participación de las mujeres durante la Independencia de La Nueva Granada, formulada desde la historia de las mujeres con perspectiva feminista, plantea varias discusiones al menos con la historiografía tradicional, con la nueva historia social, con la historia política, con la historia contributiva de las mujeres, discusiones en buena medida pendientes en nuestro medio.

Aída Martínez Carreño, a quien dedico este artículo por su gran contribución a la historia de las mujeres en el siglo XIX colombiano, y quien no logró sobrevivir para acompañarnos en ocasión del bicentenario, continuando en estas discusiones que lideraba, sugirió varias posibilidades en el 14 Congreso Colombiano de Historia celebrado el año 2008 en la ciudad de Tunja, bajo los auspicios de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC. En su ponencia realizó un ejercicio encaminado a interrogar de qué forma fueron representadas las mujeres por la temprana historiografía colombiana. En particular, incursionó en los libros de José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución en la República de Colombia*, publicada en París, 1827, de José María Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, publicada en Bogotá en 1869 y en el de José María Caballero, *Diario* publicado en Bogotá, 1902. La autora invitó así al examen de la historiografía como relato situado (Martínez Carreño, 2008), en este caso desde la perspectiva subjetiva, de clase y en el contexto de interrogación al pasado, sobre los procesos relevantes, a juicio del historiador, de la construcción de la nación.

Martínez Carreño destacó que Restrepo alude a las mujeres como integrantes de los grupos familiares, ya que se refiere a «muchas damas virtuosas, mujeres, hermanas e hijas de los patriotas». No menciona a ninguna en particular, pero sí narra el sacrificio de la Pola (Policarpa Salavarrieta) y diferencia a «las señoras» de las «mujeres de la plebe». José María Groot, por su parte, subraya las diferencias de clase. Al narrar la Reconquista y el régimen del terror desatado en 1817, las mujeres aparecen como sujetos pasivos, humilladas, abatidas y aterrorizadas. Se detiene en los sucesos de aquel año y también plantea el tema del heroísmo femenino con la historia de Policarpa Salavarrieta. Finalmente, Caballero ofrece un variado mosaico femenino, ya que destaca a las que considera heroínas anónimas de singular valor. Elogia el carácter «varonil» de algunas, y narra fervorosamente el sacrificio de Policarpa Salavarrieta.

Como se advierte, los historiadores estudiados tienen en común el hecho de destacar la figura de Policarpa, en lo cual se observa la construcción del mito de la heroína popular, que ofrece múltiples posibilidades interpretativas (Museo Nacional de Colombia, 1996)⁴. Vemos entonces que la historiografía tradicional sobre la Independencia desde el siglo XIX, transita entre la invisibilidad de las mujeres que participaron en los diferentes eventos políticos de aquellos tiempos, y la mitificación de las heroínas, pasando por su lento rescate del anonimato las patriotas y conspiradoras de las provincias. El culto a las heroínas, en la memoria urbana desde la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia en 1910, ha significado ritos en su honor tales como el levantamiento de monumentos, las distinciones, la designación de los planteles educativos dedicados en sus inicios a la formación femenina, con el nombre de la patriota emblemática local o regional. La información sobre la heroínas es escudriñada en la tradición y la historia oral, las genealogías, los archivos personales e institucionales. Así, se construyen leyendas, perfiles y versiones mitificadas o noveladas, que se incluyen en el proceso fragmentario de construcción de la memoria histórica.

La historiografía feminista de las mujeres se

propone, por una parte, desmitificar a las heroínas y situar su presencia y protagonismo, en los contextos de las tensiones sociales y guerras en que les correspondió vivir, reconociéndolas más, como personalidades autónomas y dueñas de sus decisiones, aún en condiciones adversas, y menos como sujetas pasivas y victimizadas. Por otra parte, tal como se propone en este artículo, se busca interpretar las condiciones de producción de los relatos de las experiencias de las conspiradoras, las patriotas, las heroínas y las mártires, así como las expresiones en que sobreviven en la memoria nacional y regional.

El tiempo de la crisis del sistema colonial

En el periodo que nos ocupa, desde finales del siglo XVIII hasta la tercera década del siglo XIX, en muchos países se producen profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que condujeron a la formación de los estados modernos en Occidente. Desde las dos últimas décadas del siglo XVIII, las provincias de la Nueva Granada, como otras partes del territorio americano, experimentaron levantamientos populares de protesta ante todo por las imposiciones fiscales de la Corona y los abusos de autoridad de los funcionarios virreinales. Entre 1810 y 1819 se despliega un conjunto de movimientos autonomistas e independentistas que expresa las tensiones regionales y entre las ciudades relacionadas por vínculos económicos y políticos históricos: Cartagena y Mompox, Valledupar y Santa Martha, Cali y Popayán, Tunja y Santafé, El Socorro y Girón. Hasta 1816 se aprecian los ensayos de organización del nuevo Estado, y es la etapa en que se expresó la tensión entre el federalismo y el centralismo, la cual ocasionó diversos enfrentamientos locales y regionales. La Reconquista intentada por la Corona española, impuso un régimen del terror que significó el sacrificio de una generación de criollos que sufrió las persecuciones, las ejecuciones, el destierro, el exilio.

Desde 1819 hasta 1830, se emprendió la organización del Estado Republicano, cuando se produjo una lenta restauración del orden, incluyendo el orden de género, subvertido por las mujeres, dadas las

⁴ El Museo Nacional de Colombia inició la serie *Cuadernos Iconográficos*, con uno dedicado a las representaciones de La Pola por diferentes artistas a lo largo de los siglos XIX y XX. Véase: *Policarpa 2000. Exposición conmemorativa del Bicentenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta*, Museo Nacional de Colombia 28 de febrero al 15 de abril de 1996.

condiciones de perturbación política y social que hicieron posible su participación en la deliberación política, en la resistencia, inclusive para algunas de ellas en la actividad armada. Las tensiones experimentadas en las provincias por los conflictos derivados de los movimientos autonomistas primero e Independentistas luego, implicaron a las mujeres en las movilizaciones militares como copartícipes de la inteligencia para las campañas. Las mujeres experimentaron la alteración de su cotidianeidad, las privaciones del desabastecimiento y empobrecimiento de las regiones en momentos de guerra (Valencia Llano, 2001). Las patriotas sufrieron las retaliaciones de las derrotas por parte de los contendores, las delaciones, las ejecuciones y destierros.

Más allá de la preocupación reiterada por la ausencia de las mujeres en tales historiografías, este artículo se propone una lectura entre líneas de algunos relatos seleccionados que reflejan las tensiones entre la Historia Patria de corte tradicional, la historiografía universitaria y la historia de las mujeres de orientación feminista, acerca de los acontecimientos emblemáticos del ciclo de la Revolución de Independencia.⁵ Se realiza además, un recorrido por los relatos acerca de tres heroínas regionales cuyas experiencias han sido recuperadas por la empresa del Bicentenario de la Independencia (República de la Presidencia, 2009)⁶.

¿Y las comuneras?



⁵ Un ejercicio de recopilación de fuentes pertinentes para el avance del tema, lo ofrece la historiadora venezolana Inés Quintero (1998), quien se ocupa de la selección de relatos de viajeros extranjeros, algunos partícipes de las campañas como integrantes de la legión extranjera, durante el lapso comprendido entre los inicios de los levantamientos, y los comienzos de la organización del Estado. Un fragmento elocuente del legionario escocés de la guerra de Independencia quien participó entre 1818 y 1820, Alexander Alexander, muestra un cuadro de huida: «Arrasábamos cuanto encontrábamos a nuestro paso, derribando e incendiando toda cosa, arreando los inmensos rebaños que encontrábamos, y los habitantes, y quemando incluso la yerba para detener a los españoles en su persecución. La angustiosa escena es indescriptible: mulas y asnos avanzando junto con cochinos, gallinas y los niños atados en los cueros de res sobre el mismo animal, mulas y caballos con dos o tres personas montadas, las mujeres siempre adelante con uno o dos hombres atrás; mujeres trapeadas como hombres, con sus musculosas piernas y rostros atezados, luciendo un sombrero, camisas y pantalones de hombre, cortados a la altura de las rodillas; en realidad los habitantes de toda edad, sexo y color rodaban delante de nosotros en una masa, las mujeres de los soldados negros e indios cabalgando y caminando entre los hombres...» Ver, (Quintero, 1998, pág. 58.)

⁶ En la sección Contexto histórico de la Alta Consejería para el Bicentenario consultada durante la elaboración de este artículo el mes de mayo de 2010, figuran catorce personajes históricos, entre los cuales se incluyen cinco mujeres: Antonia Santos, Policarpa Salavarrieta, Mercedes Abrego, María Concepción Loperena y María Agueda Gallardo. La exposición dedicada a cada personaje incluye el enlace con dos o tres textos de referencia extraídos en su mayoría de la historiografía tradicional, que constituyen la fuente de los datos divulgados.

http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/Es/Contexto/Personaje/Paginas/p012_PolicarpaSalavarrieta.aspx

Una de las tensiones al examinar los movimientos sociales, es la diferenciación entre los personajes y el colectivo o la masa; la historia escolar suele asignarle un papel coyuntural a Manuela Beltrán, en los acontecimientos que desataron el movimiento de los Comuneros, su presencia es así fugaz y su perfil se confunde con la leyenda, despojada de historia y de arraigo social.

Amanda Gómez Gómez, le dedica uno de los fragmentos de su libro sobre las heroínas colombianas a Manuela Beltrán; según su fuente, Manuel Briceño, quien publicó un libro sobre los Comuneros en 1880,

Nace ella en el Socorro y vive allí de su negocio. Es dueña de una tienda, la que monta en la plaza principal. Allí vende artículos de Castilla y además algunos productos agrícolas. Es ella – al parecer – una mujer de ambiente popular pero de cierta categoría dentro de su medio, ya que tanto sus vecinos como sus clientes le dicen Doña, trato reservado para personas de algún respeto y distinción (Gómez Gómez, 1978, pág. 245).

Mario Aguilera, autor de un libro por el cual obtuvo el Premio Nacional otorgado por la Universidad Nacional de Colombia en el año 1981, cuando se conmemoró el Bicentenario del Movimiento de los Comuneros, comenta que

El 18 de marzo, día de mercado, un tumulto de alrededor de 2000 personas provistas de piedras y palos y comandadas por los tejedores José Delgadillo e Isidro Molina y por los carniceros Roque Cristancho, Pablo Ardila, Ignacio Ardila y Miguel de Uribe, se arremolinaron frente a la casa del alcalde (...) Una plazuelera de 57 años llamada Manuela Beltrán rompe el edicto con el arancel fijado en la puerta de la recaudación de Alcabalas. La plebe celebra el suceso y pasa a hacerse dueña de las calles de la Villa. (Aguilera, 1985, pág. 107.)

Estos dos cuadros, posibilitan interpretar elementos de la experiencia cotidiana de este personaje

femenino, en un contexto de conflicto social proclive a la expresión de inconformidad personal, que interpretaba así mismo un descontento colectivo. Mario Aguilera propuso a la investigación futura seis puntos entre los cuales figura «una mayor precisión de las fuerzas sociales que intervienen en el proceso y los contradictorios intereses que determinan actitudes diferenciadas frente al movimiento o diferentes modalidades de participación en el mismo» (Presidencia de la República, 2009, pág. 89).

En aquellos momentos, la investigación histórica en Colombia todavía no incluía a las mujeres y la perspectiva de género, por lo cual no se observa mención explícita a tal inclusión. Sin embargo, esa propuesta la interpretamos como un llamado a incursionar desde tales perspectivas en el estudio de los movimientos sociales del siglo XVIII.⁷

Años más tarde Jane M. Rausch, publicó un artículo sobre la insurrección de los comuneros en los llanos del Casanare, en respuesta a su inquietud sobre la escasa atención de la investigación histórica en la expansión regional del movimiento. Entre las observaciones que llaman la atención de este artículo, figura la apertura de un espacio para el liderazgo femenino por cuanto, «En cada pueblo, los indígenas escogieron capitanes y oficiales del común, nombrando mujeres en aquellos lugares donde los hombres estaban criando ganado.» (Rausch, 1995, pág. 7.)

Así mismo, cabe resaltar que la autora se refiere al pronunciamiento de José Tapia, vicario general de la provincia de Santiago quien en su alegato sobre el anticlericalismo del movimiento, incluye la descalificación de esa presencia femenina como parte de lo que a su juicio fueron los desmanes de los comuneros. «Finalmente esta provincia está en una confusión infernal. Todos dan órdenes, cada uno contradice al otro. Solamente se ve y se sabe de crímenes, prueba de lo cual es la niñería que ha permitido nombrar mujeres como capitanes usadas

⁷ El historiador colombiano Fabio Zambrano, introduce su ensayo historiográfico sobre los movimientos sociales en el siglo XIX con unas consideraciones sobre la escasa atención de la investigación histórica en los movimientos sociales de la época colonial y citando al investigador Anthony McFarlane anota que «Este autor fue encontrando una amplia serie de tumultos, motines y rebeliones a través de las cuales se muestra el comportamiento, las ideas y las actitudes de los grupos de la sociedad colonial que permanecían fuera de las élites y de la burocracia. Hubo numerosos incidentes de desorden civil que, si bien no tuvieron la proporción de los Comuneros, fueron importante y su historia es útil para mejorar el conocimiento de la sociedad colonial, en especial sobre las formas de cultura política participativa, la riqueza de las manifestaciones sociales, su simbología e ideología», en (Zambrano, 1994, pág. 118).

para maltratar a las mujeres blancas» (Zambrano, 1994, p. 8). Como se advierte, por una parte se confirma la participación femenina no sólo en la actividad tumultuaria sino también en los liderazgos; además, se observa el talante de los discursos clericales y elitistas por parte de los poderes desafiados.

María Águeda Gallardo Guerrero, en riesgo por asonada

Según la información proporcionada por la Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia en su página web, Águeda Gallardo nació en Pamplona en 1751 y falleció allí mismo en 1840 (Presidencia de la República, 2009, pág. ..falta). Contrajo matrimonio a los diez y seis años, con don Juan Antonio de Villamizar y Peña quien «Fue sargento del ejército comunero, Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia y pertenecía a una de las familias más adineradas de la región» (Presidencia de la república, 2009, pág....falta). María Águeda Gallardo procreó en su matrimonio diez hijos, de los cuales, tres fueron integrantes del ejército patriota.

Es de interés la siguiente anotación que figura en el texto: «Hay que recalcar que la matrona pamplonesa en ningún documento aparece con el apellido de Villamizar; este error se empezó a cometer muchos años después de fallecida» (Presidencia de la República, 2009, pág. ..falta páág). Tal anotación muestra la tendencia a las revisiones que se realizan a los datos biográficos, en este caso, con la intención de trasladar a otro tiempo, un uso que se impuso a las colombianas hacia la segunda mitad del siglo XIX de diferenciar el estatus de casada, llevando el apellido del esposo precedido de la partícula «de», y que perduró hasta los años ochenta del siglo XX.

Informa la fuente citada que según el historiador Luis Eduardo Páez Courvel en su obra *Precursores, Mártires y Próceres santandereanos en la Independencia de Colombia*, en la residencia de doña Águeda comenzaron a realizarse tertulias, cuyo tema central era La Independencia. Luis Febres Cordero en su libro *Del Antiguo Cúcuta*, afirma que los criollos residentes en Pamplona comenzaron a leer y a discutir en esas reuniones «Los Derechos del Hombre y del Ciudadano» y el «Contrato Social» de Rousseau, documentos que había dejado Antonio

Nariño en la residencia de un hermano de doña Águeda. (Febres Cordero, 1975)

El evento que le significó a María Águeda Gallardo la figuración como heroína regional, acaeció la noche del 29 de junio de 1810 cuando un grupo de ciudadanos y personalidades encabezadas por ella, salieron con música a la Plaza Principal, para celebrar la festividad de San Pedro, patrono de la cofradía que llevaba su nombre. La presencia de Juan Bastús y Falla, el Corregidor, con quien ya se habían suscitado algunas tensiones, ordenó la suspensión de la fiesta y el retiro de todas las personas a sus casas, no sin antes discutir con la señora Gallardo, a quien hizo responsable de la desobediencia.

Al día siguiente a los hechos, corrió el rumor sobre un Decreto que ordenaría la prisión de doña Águeda y la incautación de sus bienes, por considerar el acto de la noche anterior como asonada. Sus hermanos y familiares organizaron la partida de la dama, quien salió de la ciudad a refugiarse en una de sus haciendas de La Garita.

El movimiento avanzó, de tal forma que el 31 de julio de ese año se firmó en la casa del antiguo colegio de los jesuitas el Acta de Independencia, La versión oral que ha circulado sobre la Independencia de Pamplona versa así:

El 4 de julio de 1810, cinco días después de los hechos ocurridos en la fiesta de San Pedro, se encontraron en la Plaza Principal de la ciudad don Juan Bastús y doña María Águeda Gallardo Guerrero. Entablaron una acalorada conversación y ante las insolentes palabras del mandatario, la aguerrida dama arrebató el bastón de mando que sostenía el Corregidor Bastús en su mano. Inmediatamente la gente se amotinó alrededor, apoyaron a la señora Gallardo Guerrero; rodearon al mandatario y el pueblo enfurecido lo condujo preso al segundo piso de la Casa del Cabildo. (Páez Courvel, 1950)

Es de advertir que este proceso de construcción de un imaginario colectivo, le asigna un alto valor simbólico al gesto desafiante de una mujer, integrante de los círculos de los criollos ilustrados. En la actualidad, la ciudad de Pamplona cuenta con una escultura de busto de Águeda Gallardo y en el Instituto de Cultura y Turismo de la mencionada

ciudad, reposa una obra del pintor pamplonés Marco A. Lamus, quien en 1887 recreó los acontecimientos protagonizados por ella en 1810.

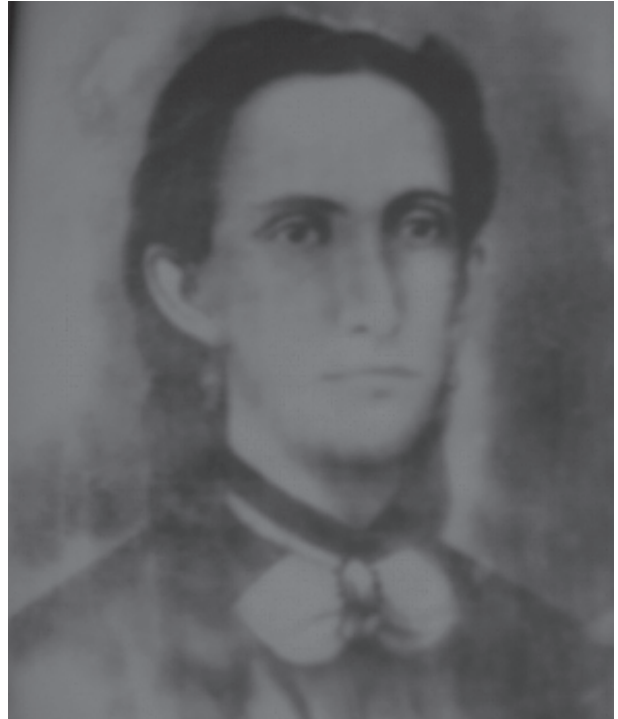
María Concepción Loperena, participante en las negociaciones para la independencia regional

María Concepción Loperena fue oriunda de Valledupar, y se presume que nació hacia mediados del siglo XVIII y falleció 1835. Es decir, logró sobrevivir para participar en la construcción del Estado nacional desde su región. Fue integrante de un hogar de la élite local y contrajo matrimonio 1775 con José Manuel Fernández de Castro, Teniente de Gobernador quien tuvo a su cargo la organización de las encomiendas de la jurisdicción de Valledupar. Enviudó pocos años después de su boda y, quedó a cargo del patrimonio familiar, consistente en varias haciendas ganaderas.

María Concepción Loperena es conocida en la historia de Valledupar por haber participado en el grupo de precursores de la Independentista de esa ciudad, asumiendo el ambiente de resistencia de los sectores realistas, de gran influencia en la región. Se desarrolló en un contexto de tensiones que en la región Caribe enfrentaba a los bandos patriotas, cuyos influjos irradiaban fundamentalmente desde Cartagena, con los bandos realistas, asentados en Santa Marta. Loperena participó en las negociaciones emprendidas por el grupo de patriotas, con la junta de Santafé. Por lo demás, participó en una reunión celebrada con Simón Bolívar en Chiriguana el 20 de enero de 1813 para acordar acciones que posibilitaran contrarrestar la influencia realista en la región.

Amanda Gómez Gómez cita,

El 4 de febrero de 1813, según la referencia que sobre esta heroína hace el historiador Demetrio Daniel Enríquez, doña Concepción se presenta al Cabildo de su pueblo y ante un crecido público, arranca el retrato del Monarca Fernando VII y el escudo de armas, los que hace quemar ante los concurrentes. Haciendo igualmente uso de la palabra, da lectura al Acta por medio de la cual Valledupar se declara independiente de la Corona de España. (Gómez Gómez, 1978, pp. 250-251).



Después de 1819, cuando ya estaba asegurada en gran parte la independencia de la Nueva Granada, María Concepción Loperena se dedicó a trabajar por lograr el impulso de la educación en su ciudad natal.

El sacrificio de Mercedes Abrego o, María Mercedes Reyes

Las versiones de Javier López Ocampo y de Carlos Ferrero Ramírez coinciden en el ejercicio de recuperar la figura de la heroína y difieren en la construcción del perfil. Según el primer historiador, doña Mercedes pasó sus primeros años y su educación femenina en el hogar paterno en Cúcuta, y muy joven se casó con José Marcelo Reyes, con quien tuvo tres hijos: José Miguel, Pedro María y José María. Pocos años después murió su esposo.

El historiador Carlos Ferrero Ramírez informa que Mercedes Reyes es el verdadero nombre de la heroína de Cúcuta. Sobre el lugar y la fecha de su nacimiento sólo hay conjeturas, pero contamos con algunos datos:

Fue persona de cierta consideración social, madre soltera y célebre costurera y bordadora en la Parroquia y Villa de San José de Cúcuta. Fue

reconocida en su sociedad por su cultura y laboriosidad, Tenía gran habilidad para los trabajos manuales, por lo cual era solicitada para la enseñanza de estas artes y, especialmente, para la realización de ornamentos religiosos destinados a las iglesias de Cúcuta, Villa del Rosario, San Antonio y pueblos vecinos. (Ferrero, s.f.)

Desde la iniciación de la guerra de Independencia, apoyó a los patriotas. Conoció a Simón Bolívar, en las campañas militares de Cúcuta, antecesoras de la Campaña Admirable de 1813 y 1814. Cuando Bolívar se encontraba organizando los ejércitos para la Campaña Admirable de 1813, Mercedes Abrego le obsequió una casaca bordada en oro y lentejuelas, confeccionada por ella misma.

Con sus contactos mantenía informadas a las tropas del general Francisco de Paula Santander sobre los movimientos del ejército realista; sus informes coadyuvaban a los triunfos de Santander de San Faustino y Capacho, contra las tropas de Matute y Cañas. Bartolomé Lizón, comandante de los ejércitos realistas, detuvo a una mujer espía que llevaba avisos e indicaciones para los patriotas combatientes y supo que esa mujer era enviada por doña Mercedes Abrego. La derrota de las tropas de Santander, en el llano de Carrillo, propició la ocupación de Cúcuta por parte del capitán Bartolomé Lizón, quien ordenó localizar a Mercedes Abrego, acusada de conspiradora y ayudante de las guerrillas patriotas. Carlos Ferrero Ramírez refiere así los acontecimientos posteriores:

Las tropas enardecidas y feroces del Comandante Bartolomé Lizón, por la vía del Rosario de Cúcuta entraron en San José de Cúcuta el jueves 21 de octubre y desbordadas realizaron toda clase de delitos y saqueos en la indefensa Villa...Las guerrillas de Matute y Casas, cometieron los más atroces crímenes, jamás pensados, matando cruelmente a los inermes patriotas y saqueando toda la región. ...Sacrificaron a las patriotas Eusebia Galvis y Agustina Peralta y en el mismo Llano de Carrillo habían dado muerte a Florentina Salas y a Carmen Serrano. La tradición refiere que seis mujeres del pueblo, simpatizantes de la causa de la Independencia, fueron desnudadas, cubiertas de

miel y emplumadas para escarmiento, paseándolas por las calles de la desolada Villa de San José de Cúcuta. Dña. Mercedes Reyes fue detenida el martes 19 o el miércoles 20 de octubre de 1813 y llevada a la cárcel de la Villa. El día jueves 21 de octubre de 1813, en las horas de la tarde todos los sacrificados fueron despojados de sus ropas y dejados sólo en prendas menores. A Dña. Mercedes Reyes también la desnudaron y la cubrieron en parte de los hombros y pecho con su blanco fustán. Fue degollada junto con otros detenidos. De la defunción de Dña. Mercedes Reyes y de los otros patriotas, no quedó constancia oficial alguna, ni se sentó la partida eclesiástica correspondiente. (Ferrero, s. f.)

La ley 5ª de 1920 ordenaba el cambio de título para los municipios homónimos de la República, y mediante Ordenanza número 32 del 14 de abril de 1930, la población conocida desde tiempos coloniales como Llano de los Orejones, Llanos de la Cruz, Llanos del Oroque y La Cruz, se le asignó el nombre de Abrego, en honor a la heroína.

Conclusión provisional

El recorrido expuesto en este artículo, invita al reconocimiento de las posibilidades del relato para la reconstrucción de una memoria sobre las distintas formas de asunción de las condiciones históricas, por parte de las mujeres personajes, abocadas a acontecimientos que reorientan el rumbo de sus existencias en su entorno.

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia, tal como ha sido prevista por las instituciones gubernamentales, quizás no ha logrado convocar una reflexión rigurosa en perspectiva histórica, sobre los traumáticos procesos de construcción de la nación colombiana.

Sin embargo, es una oportunidad para avanzar en los diálogos entre la historia feminista y de género, con los distintos relatos históricos, monumentos, distinciones y otras fuentes, acerca del lugar que ocupan las mujeres en los acumulados dispersos y fragmentarios distribuidos por diferentes partes del territorio nacional.



Escultura de bronce de tamaño natural, representando a la heroína en el momento de ser sacrificada. Está localizada en el Parque Mercedes Abrego en la ciudad de Cúcuta.⁸

⁸La estatua representa a Mercedes Ábrego en indumentaria de dormir, porque los militares españoles que la capturaron en la madrugada del 21 de octubre de 1813, en su hacienda de «Urimaco», a escasos 15 kilómetros de San José Cúcuta, no le permitieron tomar ropas de calle al momento de arrestarla, como tampoco le permitieron calzarse, y la condujeron amarrada desde Urimaco a esta Villa para su ajusticiamiento. (Véase <http://www.cucutaturisticacom/turismo/jardines.php>)

Referencias bibliográficas

- AGUILERA, M. (1985). *Los Comuneros: guerra social y lucha anticolonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ANDERSON, B., & Zinsser, J. (1991). *Historia de las mujeres: una historia propia*. Editorial Crítica.
- BOCK, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género. *Historia Social*, 55-77.
- CABALLERO, J. M. (1902). *Diario*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- FARGE, A. (1993). La amotinada. En G. Duby, & M. Perrot, *Historia de las mujeres 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Madrid: Taurus.
- FEBRES Cordero, L. (1975). *Del antiguo Cúcuta*. Cúcuta: Banco Popular.
- FERRERO Ramírez, Carlos, (sin fecha). Mercedes Ábrego. Disponible en: http://www.cucutanuestra.com/temas/historia/personajes/mercedes_abrego.htm. Recuperado en mayo 2009.
- GÓMEZ Gómez, A. (1978). *Mujeres heroínas en Colombia y hechos guerreros*. Medellín: Talleres Gráficos de Interpretes.
- GROOT, J. M. (1869). *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- HUFTON, O. H. (1971). *School of advanced study University of London*. Recuperado el 30 de mayo de 2010, de <http://www2.sas.ac.uk/ila/genero.htm>
- LERNER, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica.
- LUNA, L. (2004). La historia feminista del género y la cuestión del sujeto. En L. Luna, *El sujeto sufragista en Colombia, feminismo y feminidad en Colombia, 1930 - 1957* (págs. 21-49). Cali: La manzana de la discordia.
- MARTÍNEZ Carreño, A. (2008). Bicentenario de la Independencia ¿cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la independencia? *Boletín de Historia de Antigüedades*. Tunja: Academia Colombiana de Historia.
- PÀEZ Courvel, L. E. (1950). *Precursores, mártires, y próceres en la Independencia de Colombia*. Bogotá: Editorial Antáres.
- PERROT, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- POLICARPA 2000. Exposición conmemorativa del Bicentenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta. (28 de febrero de 1996). *Cuadernos iconográficos*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Museo Nacional de Colombia.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2009). *Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia*. Recuperado el Mayo de 2010, de http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/Es/Contexto/Personaje/Paginas/p008_concepcion-abrego.aspx
- QUINTERO, I. (1998). *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- RAMÍREZ, M. H. (2006). Las mujeres y el género durante la Colonia y el siglo XIX en la historiografía colombiana en el siglo XX. Bogotá.
- RAUSCH, Jane M. Los comuneros olvidados: La insurrección de 1781 en los llanos del Casanare M. Raush, J. (1995). Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos de Casanare. *Boletín Cultural y Bibliográfico*. <http://www.alianzabolivariana.org/pdf/Rausch.pdf> Recuperado en abril 2010
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2009). *Alta Consejería para el Bicentenario de la Independencia*. Recuperado el mayo de 2010, de http://www.bicentenarioindependencia.gov.co/Es/Contexto/Personaje/Paginas/p012_PolicarpaSalavarrieta.aspx
- RESTREPO, J. M. (1827). *Historia de la Revolución en la República de Colombia*. París: Librería Americana.
- SCOTT, J. (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. En J. S. Amelang, & M. Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (págs. 23-56). Valencia: Alfons el Magnánim.
- VALENCIALlano, A. (2001). *Mujeres caucanas y sociedad republicana*. Cali: Universidad del Valle.
- ZAMBRANO, F. (1994). Historiografía sobre los movimientos sociales. Siglo XIX. La historia al final de milenio. En B. Tovar Zambrano, *Ensayos sobre historiografía colombiana y latinoamericana. Volumen I*. Bogotá: Universidad Nacional.